



cuanto se expusiere por el Sr. Acuerdo Territorial
 en su precedente oficio, y al efecto citen al Regi-
 dor electo Juan Hañer Gomez p.^a el dia diez
 y nueve del corriente y ora a las nueve
 de mañana, a las Salas Consist.^{as} a fin de
 conferirle la exension de su empleo. A lo
 acordado y firma el Sr. Presid.^{te} del Ill.^{mo} Ayuntamiento
 tanto de esta Villa de Lida a diez y seis de
 Setiembre mil ochocientos treinta y tres - &
 que certifico.

Sanchez

Muy presente.
 Juan Hañer

Acta de Posesion al Sr. Regidor 4.º por el estado no-
 ble Juan Hañer Gomez, Regidor 4.º por el estado noble
 de la misma corporacion, electo por la Sup.^a
 Territorial; y con objeto a dar la exension de
 su empleo al mismo, cada cual cobrado en
 sus respectivos sitios, por el Sr. Presid.^{te} se expu-
 sio jurant.^o al Hañer Gomez, el cual lo firmo en legal forma, y cargo de el ofi-
 cio.

